

El Mapa de Lectura contempla crear dos nuevas bibliotecas en Pamplona

Serán la del Ensanche, que podría ir al Conservatorio, y la del Soto de Lezkairu. El documento, presentado ayer, propone un sistema de gestión organizado en siete comarcas bibliotecarias

PAULA ECHEVERRÍA. Pamplona.

Pamplona contará con dos nuevas bibliotecas, la del Ensanche, que podría ubicarse en el Conservatorio de Música de la calle Aoiz, y la del Soto de Lezkairu, según recoge el Mapa de Lectura Pública de Navarra elaborado por el departamento de Cultura y Turismo del Gobierno de Navarra. El documento fue presentado ayer por su máximo responsable, Juan Ramón Corpas, en comisión parlamentaria, junto con la Cartera de Servicios del Sistema de Bibliotecas Públicas de Navarra. Ambos informes están en la web del Ejecutivo foral.

El Mapa de Lectura Pública recoge, además de las dos futuras bibliotecas ya citadas, la posible creación de cuatro más locales a medida que el crecimiento urbano lo precise. Serían las de Cizur Menor, Egüés-Sarriguren, Ezcabarte-Arre y Orkoien. En Tudela se propone otra como futura biblioteca central urbana, según anunció Corpas.

El Mapa de Lectura propone un sistema de gestión bibliotecaria organizado en siete comarcas: Alsasua, valles cantábricos, Estella, Pamplona, Sangüesa y valles pirenaicos, Tafalla y Tudela. Para cada una de las zonas se plantea una biblioteca comarcal, con independencia del número de bibliotecas que comprende. En cuanto a las bibliotecas centrales urbanas, la ley señala que en municipios con una población superior a 20.000 habitantes habrá una biblioteca central urbana, es decir, en Pamplona (la Biblioteca y Filmoteca de Navarra, aunque se contempla la posibilidad de crear una distinta en el Casco Antiguo), Barañáin y Tudela. Otra tipología son las bibliotecas locales, para poblaciones dispersas que al menos sumen 1.500 habitantes; de éstas el Mapa contempla un total de 68: 27 en Pamplona, 21 en Tudela, 8 en Estella, 5 en Tafalla, 4 en valles cantábricos, 2 en Alsasua, y 1 en Sangüesa y valles pirenaicos. Las agencias de lectura, en calidad de biblioteca estable para poblaciones de menos de 1.500 habitantes, ascienden a 25: 8 en Estella (7 que ya existen más una que se crearía en Ayegui), 5 en Sangüesa y valles pirenaicos, 3 en cada una de las comarcas de Pamplona -la existentes en Añorbe y Obanos más una nueva que se crearía en Larraintzar-, Tafalla y Alsasua, 2 en Tudela y 1 en valles cantábricos. Y los servicios de extensión bibliotecaria, para localidades de menos de mil habitantes que carecen de biblioteca estable, suman 183, repartidos entre Estella (55), Sangüesa (47), Pamplona (31), valles cantábricos (25), Tafalla (15), Alsasua (8) y Tudela (2).

De todo lo propuesto se desprende que la comarca bibliotecaria de Navarra con más puntos de servicio sería Estella, con 72, de los que tres cuartas partes corresponderían a pequeñas poblaciones, a las que cabe atender

mediante sistemas de extensión bibliotecaria. Le siguen Pamplona, con 64, con una importante presencia de bibliotecas urbanas y locales, y Sangüesa, con 54, de los cuales casi el 90% corresponde a entidades de bajo censo para las que se propone el servicio de extensión bibliotecaria. La comarca de los valles cantábricos, con 31 poblaciones y 6 bibliotecas estables; Tudela, con 26 entes locales, 24 atendidos por bibliotecas estables; Tafalla, con 24 puntos de servicio de los cuales 15 pertenecen a localidades de baja población estables; y Alsasua, con 6 bibliotecas estables que atenderían casi el 70% de la población.

En conclusión, el Mapa de Lectura Pública propone que el 90,6% de la población está atendido por una biblioteca estable. La población que no cuenta con biblioteca estable representa menos del 10% del censo, se distribuye en 183 localidades, sobre todo de la Zona Media y Montaña de Navarra, a las que correspondería una media de 317 vecinos. En estas circunstancias, expone el Mapa, "los servicios de extensión bibliotecaria serían los adecuados y viables". En cuanto a la Cartera de Servicios, Corpas precisó que "pone por escrito el conjunto de servicios, derechos y deberes de los usuarios del Sistema de Bibliotecas Públicas de Navarra". El PSN recordó ayer que falta por elaborar el Plan Estratégico de los servicios bibliotecarios, "que el departamento de Cultura tenía que haber presentado ya y del que no sabemos nada".